

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA



AÑO XII.

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 5 DE ENERO DE 1909

Nº 1589

PARA quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable se absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán ₡ 2-50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, ₡ 1-50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes ₡ 1-00

" id " trimestre 2-60

" id " semestre 5-00

ELDERS & FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón a Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida £ 20

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta.. £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes diríjase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

Frescos, Finos y Ordinarios

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José

Diríjase órdenes los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida á sucursal.

15 de febrero 1908

Guerra y Guerra

T. ASSMANN & CA

IMPORTADORES

BREVA KEYSTONE

De ósito: Puntarenas en la Limitada San José—Limón

Vuelven las Brisas

Aviso á mis clientes que el 1º de diciembre, estará de nuevo abierta mi casa de huéspedes, con el antiguo nombre, Las Brisas, donde estará lista su propietaria á recibir á todos sus favorecedores advirtiéndoles que es en la misma casa del año pasado.

DOLORES DUARTE

E. Artavia

San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacífico pueden estar seguros que he mejorado notablemente el servicio de ordenes por correo, las despachan con actividad y esmero

SUFRAGIO Y PODER REGULADOR

(Adoptado)

Alguien, acaso decepcionado, ha dicho que donde no impera la libertad de la prensa, las elecciones son un mito; y otros concededores de lo que es el derecho del sufragio, dicen que en las Monarquías Constitucionales este derecho se respeta más que en las Repúblicas, con excepción de Suiza y de pocas de la América.

Nosotros, aunque también decepcionados por esta verdad, que no ponemos en duda, no desmayamos en invocar su respeto y confiamos en que al fin la República será entre nosotros una hermosa realidad.

En Chile, en la Argentina, en Bolivia y el Perú, Uruguay y el Ecuador, no se concibe un Parlamento sin que haya una respetable oposición, como fuerza reguladora de los actos de los otros Poderes; y Mandatario hemos conocido que ha influido con sus amigos particulares para que se ejecuten de formar parte del Congreso, á fin de que ocupe su lugar el suplente, que se conocía como opositor.

Si los amigos son los que juzgan como jueces los actos del Mandatario, la aprobación de sus actos no lleva el sello de la imparcialidad ni mucho menos el de la justicia.

Somos partidarios de que en los Congresos estén representadas todas las clases sociales; pero no aceptamos que su mayoría la formen los hombres desposeídos de los conocimientos de los diferentes ramos en las Ciencias Políticas y Administrativas.

Entre nosotros hemos visto sentarse en los bancos del Congreso, con la creencia de ser representantes del Pueblo, personas que pudieran recibir lecciones del portero de los locales en donde tienen lugar esas reuniones.

"El Poder electoral es exclusivo del pueblo, en quien está la base constitucional del poder público", ha dicho un notable publicista, quien ejercía la Presidencia de una de las Repúblicas de la América del Sur, en su Programa de buen Gobierno dirigido á sus conciudadanos, pocos días después de haber tomado el Mando Supremo; y agregaba: "El Gobierno que toma parte en las elecciones prestando su prestigio y de los recursos de acción que le da su autoridad para influir en ellas, falsea y desmoraliza la institución democrática, cuya fuente es la completa independencia de los electores, fuente que debe conservarse pura si no queremos VIVIR del despotismo y de la anarquía."

Pero si las elecciones deben ser la expresión libre de los electores, el indiferentismo es también una muestra palpable de que el patriotismo no alienta ya en nuestra alma y que nos importa muy poco el bien y la prosperidad de la Patria.

Cruzarse de brazos en los días de elecciones; olvidar que estamos obligados á elegir las personas que nos han de representar en los comicios ó en los Congresos para tomar cuenta exacta á los que tienen la Gerencia de la Nación y dar las leyes que demandan las necesidades públicas, es no solamente punible sino hasta criminal.

Cansados estamos de ver que á nuestros

Congreso, van personas á quienes no ha señalado la opinión pública y que á todas luces son, en su mayor parte, ó ineptos ó hombres que venden su dignidad por unas cuantas gangas y á veces por un agasajo del Mandatario, y la causa de esto es la indiferencia que mostramos en las elecciones, la falta de patriotismo y en ocasiones el servilismo de que somos víctimas.

Cuando en la culta Grecia y en la antigua Roma se veían desiertos los lugares en donde se debatían los intereses públicos; cuando se notó que el interés particular era solo el ideal del pueblo pensador, entonces se vió venir la decadencia de aquellos grandes pueblos, sus tiranos y la pérdida de todas sus libertades públicas y con ellas la existencia como Naciones grandes y libres.

Gusto da ver como se ejerce el sufragio en las Monarquías europeas; con qué respeto y con qué libertad; y esto hace que todas las clases sociales tengan sus representantes en los Parlamentos.

La Monarquía inglesa es en esto un hermoso modelo. El Primer Ministro, que es el que manda, está en el poder mientras goza de la opinión pública. Cuando le falta, cae, como han caído Pitt, Fox, Wellington, Lord, Palmerston y hasta el gran estadista, orgullo en los últimos tiempos, del pueblo inglés, Mr. Gladstone.

No hace mucho, en el gran Imperio Germánico, el Emperador Guillermo disolvió el Reichstag, en virtud de las facultades que le da la Constitución del Imperio, tres veces consecutivas, porque aquel Parlamento se negaba, desde sus primeras sesiones respectivas, á votar lo que se creía necesario para aumentar la flota alemana, y á pesar de esto en la cuarta vez que convocó y se eligió á otro personal, no pudo conseguir entonces lo que deseaba el Monarca no obstante las declaraciones del Canciller.

Las elecciones se repetían y los electores llevaban al Parlamento sus verdaderos representantes, que formaban la oposición.

En Austria, España, Bélgica y en casi toda la Europa se repite lo mismo.

Cuando el memorable don Pedro del Brasil, regresó á su Patria de su viaje de Europa, encontrando que el Congreso se componía de una fuerte mayoría republicana, sus Ministros le hicieron ver el peligro que corría el Imperio si no se evitaba esa representación.

Don Pedro, siempre como Nextor, contestó: "No debemos oponernos á la opinión pública, que es la que se da el Gobierno que le conviene. Si la Monarquía no satisface sus deseos y los satisface la República, hay que conformarse con su voluntad."

Aquel sabio anciano y modelo de Gobernante, pudo matar en su estado de gestación la República, pero no lo hizo, y prefirió ver venir sobre su trono la tempestad que lo arrancó de cuajo.

Precisa, pues, que demos muestras de saber practicar nuestros derechos sin vulnerar el principio de la autoridad.

La Nueva Era

OCTAVIO MOYA

ABOGADO Y NOTARIO

PUNTARENAS

CALLE DEL COMERCIO

EL PACIFICO

El hombre propone....

En el suelto intitulado *La gran noticia*, edición anterior, ofrecimos á nuestros lectores ocuparnos hoy editorialmente de la buena nueva que se nos había transmitido de la capital, asegurándonos que el arreglo entre el Jefe del gran Partido Republicano y el Partido Jimenista, era ya un hecho fuera de toda duda; y anticipamos estos conceptos: «el hecho es tan grandioso, coloca á don Máximo en puesto tan alto, da al jimenismo tanta fuerza é importancia. & &»

Este entusiasmo se explica fácilmente, si se sabe que nuestra aritmética en política no tiene más que una regla: la de *sumar*; y si el sumando que se agrega al total ya practicado, es del valor, de la importancia que representa el Partido Republicano, nuestra satisfacción tiene que ser, necesariamente, extraordinaria.

Jamás pensamos que hubiese en ese partido, máxime de origen puntarenense, quienes tuviesen á mal, hasta el extremo de censurarnos, nuestro justo regocijo; quienes aun conociéndonos bien, juzgasen que nosotros «queriendo sorprender al Partido Republicano», publicamos la gacetiila; quienes, en fin, tuviesen la candidez de confesar... No sigamos, pues es necesario que los que no han leído la hoja suelta que ayer circuló aquí, se enteren de dos telegramas, alma de esa hoja, para que puedan darse cuenta exacta de lo que vamos tratando: los telegramas son los siguientes:

“Al Sr. Máximo Fernández
San José

Edición hoy Pacífico, publica noticia arreglo definitivo Partido Republicano con Jimenista.

Los nuestros, desalentados por motivos locales.

Dígnese decirnos si es falsedad para desmentir oficialmente.

Juan Guido M.
Secretario Directiva”

“A Juan Guido M.
Puntarenas

Desmienta Pacífico—Interpélelo diga qué arreglo se ha hecho—Nosotros haremos la Convención y ella es la que decidirá.

Afmo.
Fernández”

A más del Secretario de la Directiva, don Juan Guido, es autor de esa hoja, el que sospechamos hace veces de Presidente, don Francisco Pantoja.

No sabíamos nosotros que existiese aquí Directiva del Partido Republicano, y mucho nos ha sorprendido la noticia, pues cuando se efectuó la fusión que dio vida á la UNIÓN REPUBLICANA, no sólo *desaparecieron* las directivas entonces existentes, sino que habiéndose declarado el joven Guido *disidente* y aún *cismático*, en la reunión que la noche del 25 de febrero de 1906 se verificó en casa del mismo señor Pantoja, imprecó con frases muy duras al propio Vicepresidente don Eduardo de la Guardia, que en aquel momento presidía la sesión y á todos los republicanos allí reunidos, quienes desoyendo sus exhortaciones á la revelión, procedieron á firmar la adhesión al candidato designado por la Unión Republicana, don Tobías Zúñiga Castro, dejándolo á él solo con su indignación y desconocido en su calidad de Srío. de aquella Directiva.

Hoy vuelve el joven Guido á apellidarse secretario de una directiva

cuyo presidente es difunto y cuyo vicepresidente está afiliado ya al partido jimenista en cuya Directiva es Jefe de Propaganda.

Pero no vamos á discutirle su personería: vamos á comentar su telegrama y á explicar nuestra noticia.

Ahora vamos á los puntos suspensivos:

Huvo quienes tuviesen la candidez de confesar, dijimos, que el arreglo que anunciamos del republicanismo con el jimenismo, los tenía «desalentados por motivos locales».

Cualquiera crearía que aquí el corazón se salió á la boca de algunos republicanos de pega, para quienes antes que la conveniencia del país, antes que el triunfo de los principios verdaderamente republicanos, está su propio triunfo, el que les garantice la posesión del predominio local.

Pero ya lo dijimos antes: no sabemos en política *restar*, y nuestra inclinación á la *suma* detiene nuestro lápiz, que pugna por entrar en otro género de consideraciones.

Solo si queremos, antes de terminar, dejar constancia de que la noticia la dimos, no por «querer sorprender al partido republicano», sino porque la juzgamos de todo punto cierta, como seguimos creyendo que más tarde ó más temprano será una hermosa realidad, porque hemos llegado á creer que don Máximo es un republicano de pura cepa y que anhela, antes que otra cosa, ver triunfantes los hermosos principios de su credo político.

Finalmente, sepan los que sientan desaliento por motivos locales, que á nuestra oficina se presentaron varios republicanos de nacimiento, á manifestarnos su complacencia por el arreglo que habíamos anunciado; y que esos mismos y otros más, nos han protestado su sentimiento, después de leer la hoja suelta, por no haber resultado verdadera la fusión de los dos partidos que, en realidad, se dirigen a un mismo fin y que juntos asegurarían el triunfo de los principios republicanos.

CORRESPONDENCIA

De Santa Cruz

A última hora se ha tratado de sacar á remate los puestos de venta de licores del país. Ojalá así sea; no porque el señor Castillo y el señor Ramírez sean dueños de aguardenterías, deben, en su carácter de Regidores Municipales, de tratar de rehuir el remate. Santa Cruz tiene que llevar á cabo muchas obras de utilidad pública y sabido es que, los fondos Municipales de la localidad son muy escasos. No dudamos, pues, que los señores aludidos, llevados de un espíritu público bien entendido, sacrifiquen sus intereses particulares, por los legítimos del pueblo que representan. No hay que olvidar, por otro lado, que los antiguos rematarios, pagan por patente de licores, una suma extremadamente pequeña. Ahora es tiempo que el señor Ramírez dé un ejemplo de verdadero patriotismo y de desprendimiento. Los hechos, y no palabras, son los que convencerán.

—El amigo Leonidas Briceño y su apreciable hermana, han sido objeto de demostraciones amistosas.

—Las fiestas cívicas estarán muy animadas. Los preparativos así lo revelan. El programa circulará muy pronto. Este es un trabajo que rebosa ingenio y sal.

Corresponsal.

INFORMACION

Que se aumente el personal

Hemos notado en la bodega del ferrocarril en esta ciudad una gran aglomeración de mercaderías por despachar, y un personal tan reducido que no pasa de dos peones para atenderla.

Ya se está mandando mucha ha-

ASERRADERA á VAPOK



PEDRO CANALE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL ESTERO DE PUNTARENAS

Compra y venta de maderas de varias calidades.

Venta al por mayor y al detal. Tucas de Caoba, Jenísaro, Cedro, Pochote etc. Venta de tablas, tablonés, reglas, alfajías y soleras de toda clase y dimensiones. Madera acepillada en tablonés para pisos. Tabla de forro traslapada ó con cordón para cielo raso. Molduras y cornisás de varias clases.

Contando ahora con hábil personal, puede satisfacer el capricho de cualquier artesano delicado.

Gran reducción de Precios. Se encarga de cualquier clase de construcciones.

Al buen pagador no le duelen prendas

El Doctor don Manuel Pasos Arana tiene comisión para vender mil quinientas cabezas de ganado vacuno procedente de Chontales de Nicaragua. Hay donde escoger: hembras y machos y desde dos y tres años á cinco de edad. Puede hacerlo llegar á lugares determinados en Guabacaste y en esta Comarca. Se encarga también de conseguir dinero y de proporcionarlo con buenas garantías. Ocurrid, pues, á la oficina del señor Pasos, situada en la calle de la Fortuna en Puntarenas.

Ropa Hecha
Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante y el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

Hotel Colombiano

Desde el día 1º de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co.

Gran incendio en la zapatería "ITALIANA"

Aviso al público que acabo de recibir un gran surtido de material escos, con los que puedo satisfacer el gusto de todos mis clientes.

Nicolás Bruno

Gabinete Dental Eléctrico
Del Dr. MIGUEL H. FULTON
CIRUJANO DENTISTA

Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad; por demás está decir que este procedimiento no ofrece peligro alguno, la paciente y que la instalación está sujeta á los sistemas más modernos empleados en los E. E. U. U.

Especialidad en puentes, coronas y porcelana.

HORAS DE OFICINA — de 8 á 11½ a. m. y de 1 á 5 p. m.

En los altos de la casa de doña Francisca de Ríos,
CALLE DE PIEDRA

Es bueno que sepa el Público

Que al almacén de don Serafín Saravia han llegado entre otras mercaderías: Coñac Bisquit, Cervezas de varias clases, Wisky Canadián, Arroz carolina de superior calidad, Máquinas de coser New Home, o cinas de hierro, Muebles americanos (pronto llegará nuevo surtido e los de Viena) Jamones Ferris, tocinetas, y están para llegar muchas tras mercaderías con que poder atender toda orden, entre otras el ya conocido *Alambre para cercas*. Todo lo vende á precios muy bajos, de manera que el público quedará complacido.

No olvidarse que allí está también el depósito de la bien conocida *Harina Dayton*. Y que se está vendiendo á precio de quema.

MAN CHONG SING & Cía
Almacén de abarrotes y géneros
Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemos á precios de quema por tener una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos.

Precios sin cometencia

una al interior y bastante sal, no pudiéndose calcular la carga que se espera por los próximos vapores, ya que si lo por este puerto se abasteciera la república y haría su exportación, y natural es tener lo más desocupadas posible las bodegas, ya que no son tan espaciosas que digamos.

Urge, pues, el aumento del personal, tanto en esta bodega como en la de Esparta, donde ocurre cosa igual.

Noticia luctuosa

A las 2 p. m. del domingo último fueron conducidos á la última morada, en la ciudad de Esparta, los restos de la muy estimable señora doña Clotilde Víquez de Revolorio, parienta cercana del Sr. Presidente de la República y hermana de los Sres. don Faustino, don José María y don Filadelfo Víquez.

Fué la Sra. Víquez de Revolorio madre adoptiva de doña Amelia de Alvarado; y esta hizo con ella las veces de una verdadera y cariñosa hija, siempre, hasta llevarla á la tumba.

Vayan para doña Amelia y sus deudos todos, nuestras frases de verdadera condolencia.

LEÁSE

En el taller de herrería de Mauro Oviedo, hay para vender, 8 pailas, sumamente baratas, que solo tienen una pequeña rotura en el borde; el fondo está completamente sano, y se entregan en buen estado. Es oportunidad de comprar muy barato.

Dhre. 26 de 1908.

Un nuevo expediente

La Alcaldía de esta ciudad ha principiado la sumaria contra José Scott, por tentativa de robo.

Este individuo fué quien en la madrugada del 1º del presente se introdujo furtivamente en el hotel de don Fernando Magri, aprovechando haber visto á éste celebrando con varios amigos, en la calle, la llegada del nuevo año.

La señora de Magri sintió pasos desde su dormitorio, se asomó á la puerta del patio y vió y reconoció á Scott, porque antes había sido sirviente de su hotel, quien forzaba la puerta que conduce á la cantina. Entonces, con un valor nada común, se acercó á él, lo cogió por la ropa, lo sacó á la calle por el zaguán, llamó á la policía, llegó ésta y sin que el aficionado á lo ageno pudiese desasirse, no obstante los varoniles esfuerzos que él hacía, lo entregó á los agentes de la seguridad.

AVISO

En la finca «Las Mesas» de don Agustín Guido, está en calidad de depósito, una yegua blanca salpicada, vieja, sonta, con una marca figurando una jota con una *e* mayúscula. El que se crea con derecho á dicho animal, que se presente á esta oficina para ordenar su entrega.

Alberto Delgado M.

Puntarenas, 4 de Enero 1909.

Delphin and Deltorelli

El jueves próximo llegará á esta ciudad, de tránsito para Panamá, el gran Circo de este nombre cuya fama, á juzgar por la prensa capitulina, es extraordinaria y que nosotros estábamos lejos de ver pues solo los desperfectos de la línea de Limón, han podido obligar á esta gran empresa á salir del país por nuestro puerto.

Dará solamente dos funciones: el viernes y el sábado, pues el domingo se zarpará de aquí el vapor que ha de llevarla.

Su elenco, que ayer circuló, pregona la magoitud de la Compañía, en cuanto á sus aquí nunca vistos

trabajos y las crónicas nos dijeron antes que hay verdad en lo que dice.

Aprovechamos la ocasión que la casualidad nos proporciona, de ver lo que no hemos visto.

Correo económico

A don Enrique Lizano—Chomes

Fué Ud. el primer agente que remitió los fondos correspondientes á Dic. pndo., sin dejar por cobrar un solo recibo.—Vayan nuestros agradecimientos para Ud. y los suscritores chomeños.

A D. Hermenegildo Briceño M.

Después de haber escuchado en la retreta del 1º su danza *Feliz año nuevo*, hemos recabado la opinión de varios amigos de más oído musical y todos nos han dado su aprobación.

Ha dado usted el primer paso feliz, y como es usted perseverante y estudioso, le auguramos nuevos triunfos en esta, al parecer la predilecta de sus profesiones.

Pasajeros por fuerza

La lista que vá á continuación, está formada con los nombres de las personas que necesitando salir del país por Limón, se vieron forzados á venir aquí á tomar el vapor y dar el rodeo.

R. E. Chamberlain y Sra., Harold H. Emmons y madre, Horace O'Connor, William Weitz, D. Vera Sabsowich, E. J. Meirle, Sra. é hijo, Chonlet C. Cobl, J. A. Drennan, C. S. Mosela, E. C. Bolten, José A. Zeledón.

Por la necesidad de volver á sus hogares de Limón, tuvieron que venir también aquí á tomar el mismo vapor los Sres. Luis Krus y Carlos Saborío I.

Sabemos que para el vapor del ro vendrán otros tantos pasajeros por fuerza.

Sport para las fiestas

Gran match de foot-ball para el 16 de enero en la plaza de la Cárcel.

Juez.—Victor Sibaja

<i>Team azul</i>	<i>Team rojo</i>
<i>Capitán</i>	<i>Capitán</i>
Gustavo Rodríguez	Manuel Mc. Adam
<i>Jugadores</i>	<i>Jugadores</i>
Manuel Lizano	Eliecer Sibaja
Rigoberto Elizondo	José M.ª Cabrales
Leonidas Valverde	Rogelio Zumbado
José María López	Victor Magri
Alberto Arauz	Ernesto Novoa
Antonio Magri	Alfredo Moya
Pedro J. Guevara	Fernando Magri
Moisés Guido	José González
Guillermo Lizano	Rafael Sibaja
Rodolfo Pizarro	Carlos Guido.

Trabajos del juzgados

Después de la sentencia de que trata el suelto anterior, el Juez sobreseyó en la causa que por fuga se siguió á Honorio Varela y otros.

Absolvió á Manuel Castillo y Manuel Salazar, acusados de robo en perjuicio de don Lucas Ruiz.

Y sobreseyó á favor de Concepción Rosales y Terencio Torres, acusados de los delitos de hurto y falsificación, respectivamente en perjuicio de Luis Espinosa y Luis Delgadillo.

A LOS SALINEROS

Vendo pailas usadas y nuevas, bueyes, carretas, bongos, canoas y demás accesorios para elaborar sal. También vendo una propiedad de 60 manzanas cercadas con alambre, é incluidas en ellas 9 de muy buen potrero de pará con sus cercas respectivas, situada cerca del barrio de Lepanto.

León Guerra.

Sensible perdida

En la ciudad de Rivas falleció ayer, el estimable caballero granadino don Víctor Zavala, uno de los más decididos y tenaces enemigos del nefando régimen de Zelaya.—Victor fué, precisamente, quien durante estuvo San Juan del Sur en poder de la revolución que en 98 se apoderó de aquella plaza, se hizo cargo del ca-

nón de la vigía y como un artilero de oficio, desempeñaba con valor y entusiasmo las funciones de tal, haciendo funcionar aquella pieza en los momentos del fragor bélico.

Era hijo del ex Presidente, Gral. don Joaquín Zavala, y verno del caballero don Pedro Hurtado. Una enfermedad tan cruel como dilatada acabó con aquella existencia que debió haberse conservado para colaborar en la faena de destrucción de aquel régimen de iniquidad y de infamia.

Vaya nuestro pésame sincero para todos sus deudos, tanto de esta República como la de Nicaragua.

Las fiestas se transfieren

El Municipio en sesión de esta noche por muchos motivos en extremo atendi-

bles, que en la edición próxima expondremos, acordó transferir las Fiestas Cívicas de este puerto, para los días 11, 12 y 13 del próximo Febrero.

Epilogo de un crimen

El señor Juez del Crimen acaba de dictar sentencia en el juicio que se siguió á José Antonio Vilela por homicidio perpetrado en la persona de don Isaias Angulo. Fué el señor Angulo uno de los más ricos vecinos del pueblo de Ciruelitas, destruido por don Antonio Vargas Valverde, el protegido por el ex-Presidente Esquivel.

Cuando por aquella desatentada

POSTES POSTES

La Compañía de la Luz Eléctrica de Puntarenas solicita proposiciones para suplirle, total ó parcialmente, hasta quinientos postes que necesita para colocarlos desde Miramar hasta esta ciudad. Estos postes deben dejarse tendidos á lo largo del camino de Miramar y de la playa y una distancia de ciento cincuenta pies uno de otro. Las dimensiones que se necesitan son veintisiete pies de largo y un diámetro mínimo en la parte superior, de seis pulgadas. La base debe ser lo más recta posible y en la parte superior deben rematar en una punta de diez pulgadas de longitud: el resto del poste será sin labrar. Se desea que al hacer propuestas se especifique el precio según la clase de madera y no dar un precio general para varias clases. La Compañía se reserva el derecho de rechazar los postes que resulten ser de malas maderas, que estén dañados ó que no reúnan las condiciones de longitud y diámetro convenidas. Para más detalles, dirigirse á W. F. TELLAR en este puerto.

Puntarenas, 1º de Enero de 1909.

FIBROCEMENTO

Para Puntarenas y Guanacaste

Habiendo la Municipalidad de este cantón acordado permitir el uso del FIBROCEMENTO para techados, nos permitimos avisar al público que la única Agencia aquí para ese artículo es la casa de Ramón Araya Cia., á donde pueden pasar á verlo y saber precios.

Puntarenas, 12 de diciembre de 1908.

Salineros

Tenemos pailas, nuevo modelo, de 100 y 125 galones, á precios muy reducidos.

Alberto Fait y Cia.

FABRICA DE JABONES TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

SE VENDE EN TODAS PARTES

Nuevo Candidato

Hotel Internacional de Puntarenas, el mejor y el de la mayor clientela en este puerto; SE VENDE, por tener que ausentarme del país por corto tiempo; vendo mi negocio (Hotel, Restaurante y Cantina) ó acepto un socio para que lo administre sólo durante mi ausencia y seguir á mi regreso la administración en sociedad.

Lo acreditado del establecimiento, la proximidad del varaneo y la terminación del ferrocarril á esta, son garantías indiscutibles de un buen negocio con poco capital.

FERNANDO MAGRI

AZUCAR DEL

INGENIO EL TEMPISQUE DE

Federico obrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada

resolución del Gobno. de Esquivel, la policía fué, capitaneada por Vargas, á destruir á fuerza de hacha y bala el vecindario aquel, el señor Angulo se vió forzado á realizar sus removientes, y el producto lo llevó consigo á un rancho q' levantó en lugar despoblado y allí, alentado por la impunidad que miró asegurada el criminal, acabó á machetazos, por robarle, la vida de aquel honrado vecino de Ciruelitas, cuya sangre, de rechazo, salpicó á Esquivel y á Vargas.

Hoy la autoridad condenó al homicida á sufrir diez años de presidio; pero la pena no será cumplida porque ejecutado el crimen en despoblado, el criminal tuvo tiempo de huír.

MIGUEL H. CESPEDES

—Compra perlas y objetos indígenas, de oro—Paga los mejores precios—Puntarenas

Caprichos de la suerte

Resultó no ser verdad que á don Emilio García lo protegiera la suerte en el próximo pasado sorteo de la Lotería: todo fué una broma de amigos, tolerada por él en público.

En cambio, sabemos que hay otro vecino del puerto, que niega á pié juntillas haber sido de los escogidos, cuando hay quienes aseguran hasta haberlo visto cambiar el décimo de los C. 400,00.

Váyase lo uno por lo otro y perdone don Emilio si nuestra noticia le acarrea alguna contrariedad.

LICITACION

De acuerdo con la autorización Municipal dada en sesión XXXVIII de 31 de diciembre último, se convocan licitadores para la construcción del nuevo Matadero Municipal de esta ciudad.

Los trabajos por ejecutarse se especifican así:

- 30 m3 810 Cimiento de concreto.
- 45 m3 577 Mampostería piedra para arcos.
- 195 m3 043 Paredes de ladrillo.
- 91 m3 945 Piso de concreto.
- 5 m3 460 Mampostería para descanso

- de pilas.
- 2 m3 000 Mampostería para pilas.
- 560 m2 00 Techo de hierro galvanizado.
- 89 m 00 Canos de hierro.
- 38 m 00 Tubos de hierro.
- 18 Horcones de hierro.
- 10 Postes para amarra de ganado.
- 8 Puertas.
- 9 Ventanas.
- 4 Vigas de hierro para piso.
- 35 Vigas de hierro para cruceros.
- 1 Tubo y bomba para extraer agua.
- 1 Tubo conductor de agua.
- 10 Soleras de 5 50 x 0 20 en cuadro.
- 9 " " 9 60 x 0 20 " "
- 64 " " 9 60 x 0 15 " "
- 173 Alfajías " 0 12 x 0 10 " "
- 109 " " 0 07 x 0 05 " "
- 462 " " 0 06 x 0 05 " "
- 13 m3 00 Cielo tablilla.
- 13 00 Piso tabloncillo.
- 1 Puerta madera para la oficina.
- 1 Ventana madera para la oficina.
- 40 m2 00 Tabiques de tablas.
- 3 Tornillos con argolla.
- 1 Paila de 135 diámetro.
- 1 Chimenea

649 Alfajías para el corral de 0 10 x 0 07
106 m2 00 Techo de hierro para id.
1 Cabeza de toro de hierro galvanizado
2 Cabezas de cerdo de hierro " "
Además de los trabajos ya especificados, el contratista se sujetará estrictamente al plano del edificio.

El material que se emplee ha de ser todo de primera calidad.

El plano de la obra puede consultarse en la Gobernación de esta comarca y en la Sección de Obras Públicas.

Las propuestas deben dirigirse á esta Gobernación en pliego cerrado, con la siguiente leyenda:

Propuestas para el matadero de Puntarenas, y se recibirán hasta el día 26 del presente y en esta se indicará el nombre de la persona que garantice al contratista.

La Municipalidad se reserva el derecho de rechazar toda propuesta que no convenga á sus intereses.

La madera que se use en este edificio será de cedro y madero negro.

La Municipalidad pagará el valor de la obra, en la siguiente forma:

a) El contratista propondrá la forma de pago y entregará la obra un año después de firmado el contrato.

b) El contratista dará garantía por una suma igual al valor total de la obra y á satisfacción de este Ayuntamiento, 10 días después de aprobado este contrato por el Poder Ejecutivo;

c) El contratista deberá comenzar los trabajos á más tardar, 4 meses después de aprobado el contrato por el Supremo Gobierno.

d) Se ojen propuestas distintas, acompañadas de los planos respectivos, con sus debidas instrucciones.

Puntarenas, 5 de Enero de 1909.

Nicolás Lizano C.

MIGUEL H. CESPEDES

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, juguetas, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gasas de seda y de algodón, blancas y de colores, Piquees y muselinas finas. Zarzas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda flores. plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran A. una perfumada anticancerígena, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas grandes y pequeñas de segítimo cuero Gran surtido de cuellos, puños, botonaduras, y fajas cinturones finos de cuero Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De se vende al por mayor y al menudeo.

Compra de maderas

Se reciben ofertas por maderas finas y de construcción como: CEDRO, CAOBA, POCHOTE, LAUREL, MARIA, GENIZARO trozas en tucas rollizas y labradas puestas en la máquina de aserrar en el Estero de Puntarenas y por precio de troza cúbica inglesa. Diríjanse á

P. Canale & Cia.
PUNTANRENAS Y SAN JOSE

La Istmeña

Tienda de ABRROTES EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su cliente los precios más bajos de plaza y al por mayor en condiciones liberales.—Renueva constantemente las mercaderías.—Se compran Pieles, Hute, Cedro y Perlas,

Salvador Aráuz.

La Ciudad de LONDRES

A. ASCH & BROS
EN SAN JOSE

con sucursales en Limón, Cartago y Puntarenas

En esta ciudad frente al Club, entre la Eureka y la Alcaldía. Se vende al detal y por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

Azúcar

del Ingenio "LA MANSION"

Este acreditado azúcar, se vende en el Almacén de los señores Man Chong Sing & Co

FEDERICO APESTEGUI.

ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos de Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Enero de 1909.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO					SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO					SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO				
FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntnas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Sábado 2	3 a. m.	6 a. m.	1 p. m.	8 p. m.	Jueves 7	7 a m	10 a m	4 p m	10 p m	Viernes 1º	4 a m	7 a m	10 a m	2 p m
Martes 5	6 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	10 p. m.	Id 14	1 a m	4 a m	10 a m	4 p m	Id 15	3 a m	6 a m	9 a m	1 m
Sábado 9	9 p. m.	12 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	Id 21	6 a m	9 a m	3 p m	9 p m					
Lunes 11	10 p. m.	1 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	Id 28	1 a m	4 a m	10 a m	4 p m					
Miércoles 13	12 a. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.										
Martes 19	4 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.										
Sábado 23	8 p. m.	11 p. m.	6 a. m.	1 p. m.										
Martes 26	11 p. m.	2 a. m.	9 a. m.	4 p. m.										
Sábado 30	2 a. m.	5 a. m.	12 m.	7 p. m.										

OBSERVACIONES:

NOTA:—La salida del miércoles 13 á las 12 a. m., entendiéndose en la noche del miércoles al jueves.
ATENCIÓN:—Se suplica á los pasajeros que no ofrezcan licor á los empleados de á bordo.
El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo tiquete, pagará un recargo del 50-p00.

- 1º—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
 - 2º—Los garrafrones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.
 - 3º—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
 - 4º—Solamente se recibe equipaje, hasta las 4 p. m. del día de salida de los vapores.
 - 5º—Los tiquetes deben comprarse con anticipación á la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria de los señores Esquivel & Guido, cerca al Muelle del Estero.
- LEASE:—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.
Los vapores de BALLENA Y BOLSON, harán escala en MANZANILLO.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasajeros de 1ª á Ballena Bebedero y Puerto Jesús	C. 300
id " 2ª	200
id " 1ª á Manzanillo	200
id " 2ª	100

Por quintal de carga, á Ballena, Bebedero y Jesús	C. 50
carga á Manzanillo	0.40
garrafron lleno (15 litros á	0.50
vacío á Bebedero	0.25
Jeús	0.25
cada pié cúbico á	0.25
montura	0.25
cuero de res	0.25

LA EMPRESA

Tip. El Pacifico